LOTE No. 35. ESCALSIFICADOR ULTRASONICO CAVITRON					
			CUMPLE	**NO CUMPLE**	**N° FOLIO**
35.1. Generales	**35.1.1. Frecuencia ultrasónica de operación**	mínimo 25 kHz ± 5 kHz	SI		CARPETA SECOP II LOTE 35
	35.1.2. Soporte irrigador bucal	Soporte integrado al equipo para sujetar de forma segura el irrigador cuando el equipo este en stand by	SI		CARPETA SECOP II LOTE 35
	35.1.3. Potencia ajustable	entre 10 y 30 Wattios	SI		CARPETA SECOP II LOTE 35
	35.1.4. Frecuencia	entre 25.000 - 30.000 ciclos/segundo	SI		CARPETA SECOP II LOTE 35
	35.1.5. Pedal	Pedal de accionamiento de dos posiciones	SI		CARPETA SECOP II LOTE 35
	35.1.6. alimentación eléctrica	110 - 120 VAC 50 / 60 Hz	SI		CARPETA SECOP II LOTE 35
35.2. Accesorios	mínimo dos boquillas ultrasonicas por equipo		SI		CARPETA SECOP II LOTE 35
CONDICIONES PARTICULARES POST-VENTA			**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**No FOLIO**
35.3 GARANTIA	**35.3.1 2 AÑOS**		SI		CARPETA SECOP II LOTE 35
	35.3.2 El oferente garantiza que la garantía iniciará desde la fecha de puesta en marcha y test de aceptación del equipo, realizada por el oferente en presencia del personal que sea designado por la unidad de servicios de salud (USS) de la subred a la que va dirigido.		SI		CARPETA SECOP II LOTE 35
	35.3.3 El oferente garantiza que en caso de presentarse un evento adverso atribuible a fallas del equipo médico y sea reportado como efectivo por parte del programa de tecnovigilancia institucional y verificado por parte del oferente, se compromete a realizar el cambio del equipo respectivo por uno igual o mejor sin ningún costo adicional, en los treinta días hábiles siguientes a la fecha del evento.		SI		CARPETA SECOP II LOTE 35
	35.3.4 El oferente garantiza que en los casos en que los daños en los bienes se deban a causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del operario, el oferente soportara el servicio con un bien de iguales o mejores características, durante el tiempo que tome su reparación y entrega a satisfacción.		SI		CARPETA SECOP II LOTE 35
35.4 TIEMPO DE RESPUESTA	El oferente garantiza que durante la garantía, el tiempo de respuesta a los requerimientos realizados por la unidad de servicios de salud y/o el supervisor del contrato, será de máximo 5 horas, para lo cual en el momento de la entrega de los equipos en el punto autorizado, se hará entrega de información tal como, nombre de contacto, dirección y número telefónico.		SI		CARPETA SECOP II LOTE 35
35.5 MANTENIMIENTO PREVENTIVO	El oferente garantiza que, durante el periodo de duración de la garantía, realizará como mínimo dos (2) mantenimientos preventivos al año a cada uno de los equipos ofertados de acuerdo con los protocolos establecidos en los manuales del equipo. El cronograma de mantenimiento de cada uno de los equipos será suministrado en el momento de la entrega del equipo a la USS asignada del mismo y se remitirá copia a la supervisión del contrato.		SI		CARPETA SECOP II LOTE 35
35.6 MANTENIMIENTO CORRECTIVO	El oferente garantiza que realizará los mantenimientos correctivos necesarios a los equipos ofertados durante el tiempo que dure la garantía, dicho mantenimiento incluirá el suministro de repuestos sin costo alguno para las USS de la subred Integrada de Servicios de Salud, cuando los daños sean ocasionados por causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del personal asistencial que opere dicho equipo.		SI		CARPETA SECOP II LOTE 35

35.7 TIEMPO DE SOPORTE POST-VENTA	El oferente garantiza que brindará respaldo postventa mínimo durante los cinco (5) años siguientes al vencimiento de la garantía ofrecida, en relación con el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos, cuyos costos serían asumidos por la USS, inmediatamente vencido el periodo de garantía contractual.	SI		CARPETA SECOP II LOTE 35

Bajo la gravedad de juramento certifico que el lote presentado en mi oferta cumple con el 100% de las especificaciones técnicas detalladas en la presente ficha técnica.

Orbidental
Gerente

Joege Enrique Bazurto Calderon
Dirección: Carrera 9 No 61-79
Teléfono 2353110